



Stadtverwaltung Mainz
Standes-, Rechts- und Ordnungsamt
Stadthaus, Kreyßig-Flügel
Kaiserstraße 3 – 5
55116 Mainz

Zimmer 4 oder 5
Tel 06131 12-3599
Fax 06131 12-3077
geburten@stadt.mainz.de



Declaración sobre el nombre de un niño Padres no casados

Tenga en cuenta las explicaciones de las páginas 3 y 4, y cumplimente la solicitud en letras mayúsculas. Toda la información se refiere a la fecha de nacimiento del niño. Si tiene alguna duda, comuníquese con la Oficina de Registro por teléfono o correo electrónico.

Madre

Apellidos	Nombre/s	Apellido de soltera
Nacionalidad	Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento
Calle Número	Código Postal	Localidad
Teléfono	Correo electrónico	
Estado Civil : <input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Viuda <input type="checkbox"/> Divorciada		

Padre

Apellidos	Nombre/s	Apellido de soltero
Nacionalidad	Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento
Calle Número	Código Postal	Localidad
Teléfono	Correo electrónico	

Se ha reconocido la paternidad <input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> El padre tiene la intención de reconocer la paternidad antes de la certificación notarial del nacimiento del niño. Solicito/ Solicitamos que se retire la notarización.
Se ha realizado la declaración de custodia <input type="checkbox"/> Sí* <input type="checkbox"/> No *adjuntar certificado(s)	
Número de veces que la madre dio a luz: _____ De los cuales fallecidos al nacer: _____	
Nacimiento del hijo anterior de la madre el día _____ en _____	
¿Es hijo común de los padres indicados anteriormente? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	

Declaración sobre el nombre del niño

Art. 10 EGBGB, § 1617 BGB

Fecha de nacimiento del/de la hijo/a ____ . ____ . 20 ____	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Diverso <input type="checkbox"/> Sin especificar
Yo/Nosotros determino/determinamos el apellido (nombre de soltero) del niño según	
<input type="checkbox"/> la Ley de nombres alemana	
<input type="checkbox"/> la Ley de nombres extranjera, conforme a la ley de _____	
El/La niño/a recibirá el apellido: <input type="checkbox"/> de la madre <input type="checkbox"/> del padre	

Nombre/s del/de la niño/a

Apellido/s, apellidos de soltero (Name, επώνυμο, Cognome, Naam, Apellidos, Soyadı, Prezime, фамилии име)
Nombre/s (first & middle name, 'Όνόματα, Prenomi, Voornamen, Nome próprio, Adi, Ime, Imiona)
Composición del nombre extranjero (p. ej. apellido paterno, nombre, cadena de nombres)

Aviso importante

Infórmese en la Oficina de Registro si el nombre que ha elegido es legalmente posible.
Si no está seguro, puede dejar el anuncio del nombre abierto y posponer la certificación.
Sin embargo, debe comunicar el nombre del niño directamente a la Oficina de Registro en el plazo de un mes.

Con su firma confirma que la ortografía de los nombres y la indicación de los caracteres especiales extranjeros (á, à, ç, ğ, ş, š, ı = i sin punto, etc.) son correctos.

Tenga en cuenta que después de la certificación por parte de la Oficina de Registro, por lo general ya no es posible realizar cambios o adiciones. Esto sólo sería posible en determinadas condiciones mediante un cambio de nombre de derecho público, que está sujeto a una tasa.

Encontrará más información sobre el uso de sus datos en www.mainz.de/dsgvo.

Localidad | Fecha

Firma de la madre

Firma del padre, si tiene la custodia

Procedimiento para el certificado de nacimiento en la Oficina de Registro de Maguncia

Se pide a los padres que tengan en cuenta lo siguiente al solicitar los certificados de nacimiento de sus hijos:

La Oficina de Registro actualmente no ofrece horarios de atención al público.

Presente esta declaración del nombre cumplimentada y los documentos requeridos para el certificado de nacimiento del bebé a través de las clínicas. Las clínicas ofrecen un servicio de mensajería hasta la Oficina de Registro.

Los documentos necesarios en su caso dependen de su estado civil, nacionalidad, lugar de nacimiento y de celebración del matrimonio, y de si ya tenía un hijo registrado en Maguncia. Puede consultar los documentos requeridos en la página 4 y en nuestros folletos en la página web mainz.de, término de búsqueda «Certificado de nacimiento; nacimiento en la clínica».

Entregue los documentos originales sobre su estado civil dentro de un sobre en el hospital universitario. El MKM no acepta documentos originales. Allí solo debe entregar las copias y presentar los documentos originales ante la Oficina de Registro.

Asegúrese de adjuntar copias de sus documentos nacionales de identidad (por ejemplo, DNI, pasaporte y permiso de residencia), incluyendo copias de todas las páginas impresas o bien del anverso y el reverso del documento de identificación.

Puede usar el servicio postal para enviar sus documentos más tarde (véase dirección en la página 1). Como alternativa, puede depositar su sobre en el buzón disponible en el departamento de maternidad, en el vestíbulo del ayuntamiento Kreyßig-Flügel de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas. Asegúrese de escribir el nombre y la fecha de nacimiento de su hijo para que podamos asignar sus documentos.

Indique siempre su número de teléfono y dirección de correo electrónico en la página 1 de este formulario para contactarle en caso de dudas.

Asegúrese de que esté firmado por ambos progenitores. Lo ideal es que cumplimente el formulario en casa y lo lleve con usted a la clínica.

Si en su caso fuera absolutamente necesaria una entrevista personal, la Oficina de Registro se pondrá en contacto con usted para concertar una cita (por ejemplo, creación de un nombre).

La entrada al edificio solo es posible con una confirmación de cita por escrito.

Le entregaremos los siguientes certificados:

La Oficina de Registro le devolverá los documentos originales que entregó, así como tres certificados gratuitos para el subsidio por hijo, el subsidio parental y el seguro de salud. Estos tres certificados se emiten automáticamente para cada niño. Estos documentos gratuitos deben presentarse ante las autoridades competentes, quienes se los quedarán.

También necesita otros documentos sujetos a pago, por ejemplo, para sus propios documentos, su empleador, la oficina de tarjetas de impuestos sobre salarios, el consulado, para seguros privados y el sistema de eliminación de residuos en la provincia de Maguncia-Bingen.

Para solicitar otros documentos sujetos a pago, puede seleccionar el número y tipo de documentos deseados en línea y pagarlos directamente en www.mainz.de introduciendo en el campo de búsqueda «Solicitar un certificado de nacimiento» o usando este enlace: www.mainz.de/geburtsurkunde

Puede elegir entre solicitar certificados de nacimiento estándar (DIN A4), certificados de registro de familia perforados (DIN A5), certificados multilingües y transcripciones del registro de nacimiento.

Se enviará posteriormente la cantidad deseada de documentos solicitados.

Otras notas

Los datos de las páginas 1 a 2 son necesarios para procesar las siguientes tareas: inscripción la Oficina de Registro, emisión de certificados, notificaciones a las autoridades nacionales y extranjeras sobre la base de acuerdos intergubernamentales.

Los siguientes documentos son necesarios para la inscripción del nacimiento:

Todos los documentos y papeles deben presentarse en el formato original, los documentos extranjeros siempre con una traducción al alemán si el documento no contiene dicho idioma.

- **Ambos documentos de identidad o pasaportes** por parte de la **madre** y el **padre** del niño (con el título de residencia, si procede)
- **Si la madre del niño está soltera:** Certificado de Nacimiento (a menos que el lugar de nacimiento haya sido en Maguncia)
- **Si la madre del niño está divorciada o es viuda:** si se ha casado en Alemania, copia actual del Registro Matrimonial (incluida la anotación sobre el divorcio o la muerte del cónyuge y cualquier cambio de nombre tras la disolución del matrimonio). En caso de matrimonio en el extranjero, el Certificado de Matrimonio y la sentencia de divorcio o el certificado de defunción del cónyuge con traducción al alemán o confeccionado en un formulario internacional.
- **El padre del niño está soltero:** Certificado de Nacimiento (a menos que el lugar de nacimiento fuera en Maguncia)
- **El padre del niño está casado, divorciado o es viudo:** consultar Madre del niño (si el apellido del padre ha cambiado).
- **Certificado de reconocimiento de la paternidad y, en su caso, certificado de declaración conjunta de la custodia** (La información sobre el significado y la certificación del reconocimiento de la paternidad y la declaración de la custodia puede obtenerse en la Oficina de Bienestar Juvenil responsable del lugar de residencia de la madre del niño)*
- Posiblemente otros documentos y certificados que sean necesarios para la certificación según las circunstancias personales de los padres. Puede obtener información al respecto en la Oficina de Registro.

Notas sobre la designación del nombre

Nombre/s del/de la niño/a

El derecho a dar un nombre al niño es compartido por los padres. Los nombres que por su naturaleza no son nombres propios no pueden ser elegidos. Dos nombres pueden combinarse para formar un solo nombre. La forma abreviada común de un nombre de pila también es admisible como nombre de pila independiente. Sólo se permiten nombres masculinos para los niños, y sólo se permiten nombres femeninos para las niñas. Si un nombre da lugar a dudas sobre el sexo del niño, se recomienda añadir otro nombre que excluya la duda. En caso de duda, la Oficina de Registro estará encantada de proporcionar información.

Formación del apellido de un niño cuyos padres no están casados:

1. Legislación alemana

Si la madre tiene la custodia exclusiva, el niño recibirá el apellido que lleve la madre en el momento de la certificación del nacimiento, a menos que la madre le dé al niño el nombre del padre mediante una declaración en la Oficina de Registro. Si los progenitores tienen la custodia compartida, designarán el apellido que el padre o la madre lleven en el momento de la declaración como nombre del niño en el momento de su nacimiento. Esta disposición también se aplica automáticamente a todos los demás hijos en caso de custodia compartida.

2. Derecho extranjero

En principio, el nombre del niño se rige por la ley del Estado al que pertenece. Si los padres pertenecen a diferentes estados o si uno de ellos es ciudadano de varios estados, también se puede elegir la ley de cada uno de ellos. Si uno de los progenitores tiene su residencia habitual en Alemania, también se puede optar por la ley alemana. La forma del nombre del niño se determina entonces por las disposiciones de la ley elegida.

La declaración sobre la elección de la ley, al igual que la elección del nombre, debe ser realizada por los padres antes de que el nacimiento del niño sea notariado. El funcionario de la Oficina de Registro que debe certificar el nacimiento del niño es el encargado de recibir las declaraciones sobre la elección del nombre del niño.

El país de origen cuya nacionalidad adquirió el niño al nacer no siempre reconoce el nombre de pila determinado por los padres o la determinación del apellido según el derecho alemán. Una determinación del nombre que no corresponda a la ley del país de origen debe ser coordinada con la autoridad competente del país de origen o con la representación consular del país de origen.

Adquisición de la nacionalidad alemana por parte del niño

Un hijo de padres extranjeros adquiere la nacionalidad alemana por nacimiento si uno de los progenitores tiene un derecho de residencia ilimitado y ha tenido su residencia habitual en Alemania de forma legal durante ocho años en el momento del nacimiento del niño. Además, existe una reglamentación especial con Suiza. Por lo general, el registrador debe obtener información al respecto de la autoridad de asuntos extranjeros responsable del lugar de residencia de los padres. Esto puede retrasar la certificación del nacimiento del niño.